



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004969-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número y la identidad de las entidades de carácter social existentes en la provincia de Palencia que se han dirigido al Servicio Público de Empleo de Castilla y León solicitando algún perfil profesional requerido por la norma y han alegado su vacante por no haberlo podido contratar en cada uno de los últimos 15 años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 191, de 21 de diciembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004713, PE/004714, PE/004855 a PE/004868, PE/004968 a PE/004977, PE/004979 a PE/004988, PE/004990, PE/004992 a PE/005000, PE/005008, PE/005010, PE/005011, PE/005013 a PE/005029, PE/005032 a PE/005035, PE/005037, PE/005038 y PE/005040, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./004969 formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a número y la identidad de las entidades de carácter social existentes en la provincia de Palencia que se han dirigido al Servicio Público de Empleo de Castilla y León solicitando algún perfil profesional requerido por la norma y han alegado su vacante por no haberlo podido contratar en cada uno de los últimos 15 años.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa que el Servicio Público de Empleo de Castilla y León no dispone de datos para responderla en los términos en que ha sido formulada.

Valladolid, 14 de enero de 2021.

La Consejera,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.